

---



---

# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 18 DE SETIEMBRE DE 1801.

---

*Viena 13 de Agosto.*

Los Condes Felipe de Cobentzel y de Saurau tendrán su audiencia de despedida el miércoles de la semana próxima, y poco despues saldrán el primero para Francia, y el segundo para Rusia: ámbos han despachado ya sus equipages. Hasta que se concluyan definitivamente los asuntos pendientes entre Francia y el Imperio, permanecerá Mr. de Scheraut en Paris. El ciud. Champagni, nombrado Ministro de la República francesa en esta corte, saldrá, segun dicen, de la capital de Francia el propio dia que Mr. de Cobentzel emprenda su viage de Viena, y habitará aquí la misma casa en que vivian los Embaxadores franceses en el anterior gobierno.

Ha vedido S. M. I. al Archiduque Gran Duque dos regimientos de infantería, que componen 600 hombres, para que con ellos tome posesion de los estados que le quepan en suerte por via de indemnizacion.

El Archiduque Carlos ha comprado en 500 florines un terreno para convertirlo en una huerta de legumbres y hortaliza para la guarnicion, la qual la cultivará.

*Berlin 14 de Agosto.*

Se ha despedido de este Soberano el Conde de Bunau, Ministro del Elector de Saxonia; y se asegura que irá á residir á Paris con el mismo carácter. Hasta que llegue aquí otro Ministro de la corte de Dresde despachará Mr. de Helbig los asuntos de aquel Elector como Encargado de Negocios interino.

Han llegado á esta capital el Baron de Jacobi-Selost, Embaxador de Prusia cerca de S. M. Británica, que viene de Lóndres, y el Embaxador de Cerdeña en la misma corte de Inglaterra.

*Francfort 21 de Agosto.*

Escriben de Anspach que los 500 hombres de tropas prusianas que se hallan en aquel Margraviato y en el de Bareuth, han recibido nuevamente orden para disponerse á marchar. Sin duda irán á tomar posion de los paises que hayan de darse al Rey de Prusia en resarcimiento de las pérdidas que ha hecho en la izquierda del Rhin.

Miéntas el Conde de Bernstorff permaneció en el Haya tuvo muchas conferencias con individuos del gobierno batavo, con los Ministros de Negocios extrangeros y de Marina, y con el Enviado de Francia.

Lóndres 22 de Agosto.

**E**n gazeta extraordinaria de hoy ha publicado la corte pliegos recibidos por duplicados del Teniente General Hutchinson, incluidos en una carta del Conde Elgin, fecha en Constantinopla á 18 de Julio, y dirigida al Lord Haukesburi, de la qual se ha dado á luz el siguiente extracto: „Tengo la satisfaccion de comunicaros que las cartas adjuntas para el Lord Hobart contienen la noticia de haberse entregado el gran Cayro á las fuerzas combinadas del General Hutchinson, del Gran Visir y del Capitan Baxá.”

Siguen dos cartas del General Hutchinson al Lord Hobart, que dicen así: „*Quartel general del campo sobre Gizeh 21 de Junio.* Aunque no tengo noticia importante que comunicaros, me aprovecho de un correo que va á Constantinopla para informaros de que nos hallamos actualmente acampados cerca de Gizeh, que está en la orilla opuesta del Cayro. En 24 horas levantarémos las baterías contra la plaza, la qual atendida su debilidad no podrá defenderse mucho tiempo; pero como cubre un puente de comunicacion que los franceses tienen en el Nilo, es su posesion muy esencial para nosotros. Esta operacion no puede durar mas que 4 ó 5 dias. Me propongo atravesar luego el rio, y juntarme con el ejército del Gran Visir, que se halla campado muy cerca del Cayro. Sitarémos despues la plaza, cuya guarnicion consiste en 4 ó 5<sup>0</sup> franceses: número muy corto atendida la gran extension de las obras, las quales necesitan para su defensa un número de gente mucho mayor. Las disposiciones para esta empresa se atrasaron mucho á causa de estar baxas las aguas del rio, y de que la barra del Nilo en Roseta está frecuentemente intransitable durante 10 dias consecutivos, lo qual retardó mucho nuestra marcha. No fuéron ménos grandes los obstáculos que hallámos para adquirir víveres, y los que se presentaron para conducir la artillería gruesa contra la corriente del rio: operacion que aun no se ha concluido enteramente; pero tenemos bastante para dar principio al sitio. Quedo &c.”

„*Quartel general del campo de Gizeh 29 de Junio.* Los ejércitos combinados se adelantaron por ámbas partes del rio el 21 de este mes. Las tropas inglesas y las del Capitan Baxá acometiéron á Gizeh en la izquierda del Nilo, al paso que el ejército del Gran Visir se adelantaba y se apostó casi á tiro de cañon del Cayro. El 22 por la mañana envió el enemigo un parlamentario, y me avisó que queria tratar de la evolucion del Cayro y de sus castillos baxo ciertas condiciones. Despues de una negociacion de varios dias, seguida con mucha habilidad y destreza por el Brigadier General Hope, se entregaron la plaza y los castillos, con las condiciones que tengo la honra de remitiros. Ayer á las 5 de la tarde tomamos posesion de la puerta de Gizeh, como tambien del castillo de Sulkoski, que domina al Cayro por la parte del rio. Se ha hecho ya el cange de rehenes por una y otra parte, y de aquí á unos 10 dias se evacuará enteramente la plaza. Juzgo con algun fundamento que hay en ella cerca de 6<sup>0</sup> hombres de toda clase de tropas; pero no puedo asegurarlo, pues hasta ahora no he recibido las listas.” El resto de esta carta se reduce á los elogios de varios oficiales, á la buena disciplina que observaron las tropas, y al zelo y constancia con que aguantaron los grandes calores, y las graves dificultades que encontraban en su marcha.

„Convenio para la evacuacion del Egipto por las tropas francesas y  
 „auxiliares del mando del General de division Belliard, ajustado entre el  
 „Brigadier General Hope por parte del comandante en jefe del ejército  
 „británico en Egipto, Osmam-Bey por parte de S. A. el Gran Visir, é  
 „Isaac Bey por la de S. A. el Capitan Baxá; y los ciudadanos Donzelot y  
 „Moran, Generales de brigada, y Tarayre, Xefe de brigada, por parte del  
 „General de division Belliard. *Artículo I.* Las tropas francesas de todas  
 clases y sus auxiliares, mandadas por el General Belliard, evacuarán la ciu-  
 dad del Cayro, la ciudadela, los castillos de Bulac y Giza, y toda esta  
 parte del Egipto que ahora ocupan. *II.* Dichas tropas y las auxiliares se  
 transferirán por tierra á Roseta, siguiendo la izquierda del Nilo, con sus  
 armas, bagages, artillería de campaña y municiones; allí serán embarcadas  
 para conducir las á los puertos franceses del Mediterraneo con sus armas,  
 artillería, bagages y efectos, á expensas de las potencias aliadas. El em-  
 barco se verificará quanto ántes sea posible, y á mas tardar á los 15 dias  
 contados desde la ratificacion de este convenio. Dichas tropas serán con-  
 ducidas á los mencionados puertos de Francia por el rumbo mas directo y  
 breve. *III.* Desde la firma y ratificacion del presente convenio cesarán las  
 hostilidades por una y otra parte. El castillo de Sulkoski, y la puerta de  
 las Pirámides de la ciudad de Giza, se entregarán al ejército combinado.  
 La línea de puestos avanzados de los respectivos ejércitos se señalará por  
 Comisarios nombrados al efecto, y se durán las órdenes mas terminantes  
 para que nadie pase de ella, á fin de precaver toda disputa; pero si ocurriese  
 alguna se arreglará amistosamente. *IV.* Doce dias despues de la ratifica-  
 cion del presente convenio, la ciudad del Cayro, la ciudadela, los castillos  
 y la ciudad de Bulac quedarán evacuados por las tropas francesas y sus au-  
 xiliares; las quales se retirarán por Ibrahim-Bey á la isla de Rhoda y sus  
 dependencias, y á los castillos de Foucroy y Gizeh, de donde saldrán quan-  
 to ántes sea posible, y á mas tardar dentro de 5 dias, para dirigirse á los  
 puntos indicados para el embarco. Los Generales de los ejércitos ingles y  
 otomano se obligan á aprontar á su costá quanto se necesite para transpor-  
 tar desde Gizeh, lo mas pronto que sea dable, las tropas francesas y au-  
 xiliares. *V.* Se arreglará la marcha, lugar y dias de descanso de dichas tro-  
 pas por los Generales de los respectivos ejércitos, ó por oficiales que es-  
 tos nombren: bien entendido que los Generales de los ejércitos combina-  
 dos señalarán los dias de marcha y los que hayan de campar, y que á las  
 tropas francesas y auxiliares acompañarán Comisarios ingleses y turcos pa-  
 ra abastecerlas de los víveres que necesiten durante su marcha. *VI.* Los  
 bagages, municiones y otros artículos que se lleven por agua, irán escolta-  
 dos por destacamentos franceses, ó por barcos armados pertenecientes á las  
 potencias aliadas. *VII.* Las tropas francesas y auxiliares desde el instante  
 que salgan de Gizeh hasta el de su embarco recibirán su racion segun los  
 reglamentos del ejército frances; y desde el dia del embarco hasta su lle-  
 gada á Francia, segun los reglamentos de la marina inglesa. *VIII.* Los co-  
 mandantes de tierra y de mar de las fuerzas británicas y turcas darán em-  
 barcaciones para transportar las tropas francesas y auxiliares á los puer-  
 tos de Francia en el Mediterraneo, como tambien todos los franceses y de

mas personas empleadas en el ejército. Todo lo relativo á este punto y al de los víveres se arreglará por los Comisarios que nombren el General Belliard y los Comandantes de tierra y mar de las fuerzas combinadas así que se ratifique el presente convenio. Los Comisarios se trasladarán á Roseta ó á Abukir para hacer las disposiciones necesarias del embarco. IX. Las potencias aliadas suministrarán 4 navíos, ó mas si es posible, para la conducción de los caballos, del agua, y los forrages que se necesiten para el viage. X. Darán las potencias combinadas á las tropas francesas y auxiliares una escolta suficiente para proteger su vuelta á Francia. Luego que se hayan embarcado los franceses, les aseguran las potencias aliadas que hasta el momento de su llegada al territorio de la República no serán molestados de modo alguno. Por su parte el General de division Belliard, como tambien las tropas de su mando, se obligan á no cometer durante dicho tiempo acto alguno de hostilidad contra la esquadra y los países sujetos á S. M. Británica, ó los de la Sublime Puerta y sus aliados. Las embarcaciones que sirvan para transportar y escoltar dichas tropas, ó los demas súbditos de la República francesa, no entrarán en ningun otro puerto de Francia, excepto en caso de absoluta necesidad. Los comandantes de las tropas británicas, otomanas y francesas contraen recíprocamente la misma obligacion por el tiempo que las tropas francesas permanezcan en Egipto desde la ratificación de este convenio hasta el momento de su embarco. El General Belliard ofrece y afianza en nombre de su gobierno que los buques empleados en el transporte y conducción de las tropas francesas, no serán detenidos en los puertos de Francia luego que las tropas hayan desembarcado, y que sus comandantes podrán abastecerse libremente á su costa de los víveres que necesiten para su retorno. Afianza tambien el General Belliard en nombre de su gobierno que dichas naves no serán molestadas á su vuelta á los puertos de las potencias combinadas, con tal que por su parte no intenten alguna empresa militar, ó contribuyan á ella de qualquier modo que sea." (Se concluirá.)

En otra gazeta extraordinaria del dia 18 publicó la corte una carta del Lord Nelson al secretario del Almirantazgo, escrita á bordo de la Medusa delante de Boloña el 16 de Agosto. Su extracto es como sigue: „ Juzgué á propósito intentar apoderarme de la esquadrilla enemiga surta delante de Boloña. Para ello dispuse que el ataque se hiciése por 4 divisiones de lanchas, que fuesen al abordage baxo las órdenes de los Capitanes Somerville, Cotgrave, Jones y Parker, y por otra division de barcos con obuses al mando del Capitan Conn. Ayer á las 11 y media de la noche emprendieron las lanchas su marcha en el mejor orden posible, y una hora antes de amanecer empezó el fuego. La inteligencia de los oficiales, el zelo y valor de la tropa me daban esperanzas de una ventaja completa; pero la obscuridad de la noche, la marea y la media marea fuéron causa de que las divisiones se separaron, y por desgracia no pudieron llegar al mismo tiempo que la del Capitan Parker, y á esto ha de atribuirse el malogro de la empresa." Prosigue Mr. Nelson refiriendo otras dificultades que ocurrieron, siendo una de ellas el terrible fuego que hacian los enemigos. Incluye las relaciones ó partes de los 5 comandantes de divisiones, de las cuales se han

impreso extractos. Los más importantes son los dos siguientes:

„*El Capitan Parker al Lord Nelson.* Conforme á las órdenes de V. me adelanté con la segunda division de lanchas, y llegámos á los enemigos á las 12 y media de la noche. Mandé que el Teniente Williams, que mandaba la otra parte de mi division, atacase con ella los barcos franceses surtos al norte, al paso que con las demas fuerzas me dirigia yo contra un bergantin anclado delante del muelle, que tremolaba bandera de Comodoro. No hallo expresiones con que alabar á los oficiales y marineros de mi lancha y de las demas, que me sostuviéron valerosamente, hasta que todos fuéron muertos ó heridos. Apénas nos acercámos al enemigo, intentámos el abordage; pero una red muy recia que estaba atada, y se extendia hasta las primeras vergas de aquella nave, inutilizó nuestros esfuerzos. Ademas, una doble descarga de artillería y fusilería de los enemigos derribó é hirió terriblemente á las dos terceras partes de la tripulacion. Yo tuve la misma suerte, como tambien Mrs. Kirby y Goore. Quedé enganchado en un barco coato en que ya no habia un oficial ni un subalterno que pudiese mandar, y lo hubieran cogido los enemigos si Mr. Cathcart no lo hubiese sacado á remolque. La parte de mi division mandada por Mr. Williams cogió un londro, y atacó un bergantin; pero su tripulacion padeció casi tanto como la nuestra: pues casi todos los que la componian fuéron muertos ó heridos. Entre los primeros se cuenta Mr. Guillermo Bristow, y entre los heridos lo estandé peligró el Teniente Pellet y Mr. Maitland.”

„*El Capitan Cotgrave al Lord Nelson.* A las 11 de la noche salí para atacar á los enemigos. Estos hicieron un fuego terrible de varias baterías: muchas balas diéron en mi lancha; y conociendo yo que no tardaria en irse á pique por la imposibilidad de tapar tan gran número de agujeros, me trasladé con mi tripulacion á otro barco; pero como de ninguna manera habia esperanza de conseguir ventajas: que por otra parte el fuego de los enemigos proseguia sin intermision, y que tenia yo gran número de hombres unos heridos y otros muertos, me pareció conveniente desistir del ataque y alejarme entre 2 y 3 de la mañana.”

Las listas de heridos y muertos que remite Mr. Nelson comprehenden 128 de los primeros en esta forma: 14 oficiales, 84 marineros y 30 soldados de marina; y 45 de los segundos, á saber: 4 oficiales, 33 marineros y 8 soldados.

*Haya 25 de Agosto.*  
Se ha restituido de Paris aquí Mr. Murray, Embaxador de los Estados Unidos en esta República. Dicese que en breve será reemplazado en este destino.

Antes de ayer mañana salió de esta ciudad el General Augereau para Bois-le-Duc. La guarnicion de esta plaza se exercitará unos dias en las dunas y en las playas inmediatas á Scheveningen, y executarán varias maniobras figurando un desembarco y el modo de defender las costas.

Segun cartas de Petersburgo ha salido ya de allí el ciud. Duroc, Edecan de Bonaparte. El Emperador le hizo varios regalos muy preciosos.

*Roma 8 de Agosto.*  
El Emo. Consalvi ha vuelto aquí de Paris; y el ciud. Cacault, Ministro

de Francia cerca de su Santidad, ha venido de Florencia, en donde estuvo algún tiempo,

Ha entrado en Ancona una embarcacion procedente de Trieste con 63 franceses que vuelven de Egipto, y varios marineros que tripulaban algunos barcos apresados por ingleses. Parece que desde Ancona se enviarán á Trieste los marineros ingleses que se hallan allí prisioneros.

*Liorna 10 de Agosto.*

**L**os diputados de Toscana y los del General Murat, que fuéron á Porto-Ferrayo, han vuelto sin haber concluido un ajuste: pues 300 hombres que los ingleses desembarcaron en aquella ciudad han infundido nuevo aliento en los sitiados.

De Otranto escriben que un corsario ingles de 18 cañones entró en aquel puerto, y se entregó á los franceses de resultas de una contienda que se movió entre el Capitan y los marineros con motivo del repartimiento de presas. La tripulacion habia puesto preso al Capitan.

*Paris 28 de Agosto.*

**E**n el Monitor de ayer se ha publicado el siguiente artículo: „El Emperador Alexandro I ha quedado muy satisfecho del encargo que por su órden desempeñó en Paris el General Sprengporten, y en prueba de ello le ha nombrado gran Cruz de la órden de S. Alexandro Newsky, cuyas insignias le ha dado guarnecidas de diamantes, como un favor particular. Todos los oficiales que le acompañaron á Francia han sido ascendidos y empleados ventajosamente, la mayor parte en palacio. — El Príncipe Dalgorowky salió de Petersburgo para Paris el 8 de Agosto con un encargo particular; y Mr. Markow, Embaxador ruso cerca de la República francesa, habia salido tambien de la misma capital el 29 de Julio, y no tardará en llegar á Paris. — El Príncipe Constantino, Coronel de un hermoso regimiento de coraceros, dispensó al xefe de brigada Duroc la honra especial de hacer maniobrar dicho cuerpo á presencia suya. El aprecio que aquel jóven y valeroso Príncipe conserva á la nacion y al ejército frances, está bien pagado y correspondido por las tropas republicanas: pues ni un soldado hay que no haga memoria de la humanidad y del miramiento con que siempre trató á los prisioneros y á los heridos: siendo, como todos los hombres de alma grande, valeroso y terrible en los combates, dulce y humano en la victoria.”

El ciud. Caillard y Mr. Cetto, Plenipotenciarios de la República francesa y del Elector de Baviera, firmáron el dia 23 del corriente en Paris un tratado de paz entre los dos Estados.

De los parlamentarios ingleses, nombrados el Hoop y los Dos-amigos, desembarcáron el dia 18 en Cherburgo 209 prisioneros, todos enfermos y casi incurables. Otro de ellos murió durante la navegacion.

*Algeciras 8 de Setiembre.*

**E**l 28 del mes último por la tarde se hallaban fondeados en la mar de los Lances, en el surgidero de Tarifa, los corsarios de esta matrícula, propios de su armador D. Juan Barhen, nombrados la cañonera el Poderoso, su Capitan Miguel Villalba, y el místico el Gibraltar: oyéron un cañoneo en la costa de Berbería á la parte del Leste, y diéron vela ciñendo lo posible

el viento; á poco rato observáron una fragata con batería corrida y bandera inglesa, que se batia con la goleta corsaria la Perla, su Capitan Don Juan Pizano, de la matrícula de Cádiz, que durante hora y media le hizo fuego por la popa, birando sobre ella, y obligándola á abandonar sus aguas por la superioridad de fuerzas de la fragata que tiraba su andanada cerrada de 8 cañonazos á la par. Animadas las tripulaciones del Poderoso y del Gibraltar se dirigiéron á porfía á cortar por la proa al enemigo, haciéndole fuego á distancia de tiro de pistola, á que correspondió la fragata con 7 cañonazos á la vez. A las segundas descargas de los corsarios dirigidas á la arboladura, y palanquetas que pusiéron al intento, lograron echarle abaxo el mastelero del palo de trinquete con toda su xarcia rota y juanete del palo mayor, que igualmente se le cortó. Arrió bandera el enemigo á los quatro tiros de á 24 de la cañonera, y cinco descargas de 12 y 18, calibre de los cañones del místico, no habiendo resultado en estos desgracia alguna. La fragata se llama el Mercurio, es de porte de 214 toneladas, forrada en cobre, armada en corso y mercancía con diez y ocho cañones de á 12 y 18, cargada de pasas de Corinto, mármol, quadros y pinturas, y otros efectos. La manda como Capitan Daniel Richards, tiene 35 marineros de tripulacion, y 6 oficiales de guerra pasajeros, entre ellos dos Tenientes de marina, y el Mayor del regimiento núm. 79, que se embarcáron en Malta para Lóndres. Marinada por los españoles, fué conducida á esta bahía el dia 31 de dicho mes de Agosto.

*Madrid 18 de Setiembre.*

Con motivo del feliz y pronto restablecimiento del Rey Ntro. Sr. se vistió la corte de gala sin uniforme el dia 13 del corriente.

El Rey se ha servido nombrar para una Canongía de la catedral de Tarragona, vacante por promocion de D. Juan Agustin Garcia á la Pabordía de la colegial de Manresa, á D. Francisco Mallorcas y Zabalo, Racionero de dicha iglesia.

En la compañía Americana del Real cuerpo de Guardias de Corps ha nombrado S. M. Cadete al Guardia D. Tomas Pardo.

En el regimiento de Reales Guardias Españolas se ha servido promover el Rey á segundo Teniente al Alférez de granaderos D. Pedro Zuloaga. En el de infantería Suizo de Schwaller á Capitan primero de fusileros al de granaderos D. Fulgencio Mollo; á esta resulta al Capitan segundo D. Agustin Petitpierre; á Capitan segundo al Teniente de granaderos, graduado de Capitan, D. Ventura Rougemont; á Teniente de granaderos al de fusileros D. Antonio Miesch; á Teniente de fusileros al Subteniente de granaderos D. Francisco César Phluoger, y á Subteniente de granaderos al de fusileros D. Francisco Moll.

Tambien ha promovido S. M. en el regimiento de caballería de España á primer Teniente al segundo D. Joseph del Carmen Quintana; y asimismo ha conferido el Rey la Comandancia de esquadron del de dragones de Villaviciosa al Sargento mayor del de Lusitania, graduado de Teniente Coronel, D. Manuel Rizo.

---

Quien quisiere hacer postura á una casa sita en la calle de Hortaleza, que

hace esquina á la de la Florida, y vuelve á la de S. Mateo, núm. 1.º, manz. 33r, que comprehende de sitio 9853 pies quadrados superficiales, con fuente de un quartillo de agua dulce en un patio, y está tasada en 272,345 rs., acuda ante el Sr. Alcalde de corte D. Domingo Antonio de Miranda, por la escribania de provincia de D. Joseph Fernandez de Uceda, donde se admitirán las que hicieren siendo arregladas.

Curso completo de anatomía del cuerpo humano, dedicado al Rey Ntro. Sr. por el Dr. D. Jayme Bonells y por D. Ignacio Lacaba, en 5 tomos en 8.º frances. En este curso, completo en todas sus partes, se da en el discurso preliminar una breve historia de la anatomía desde su origen hasta el siglo XVIII. En los 5 tratados, que comprehenden todas las partes de la anatomía, se describen estas con toda la extension necesaria para dar una idea cabal de su estructura con arreglo á los descubrimientos mas recientes, y ademas contienen una segunda clasificacion de los músculos por las partes á que principalmente corresponden por sus usos; un resumen de la distribucion de las arterias, y otro de las venas; un resumen de la formacion del sistema absorbente, y otro de la distribucion de los nervios: de suerte que esta obra contiene casi dos cursos, uno extenso de todas las partes del cuerpo humano, y otro resumido de aquellas que de otro modo con dificultad podrian los estudiantes retenerlas en la memoria. Ultimamente, el 6.º tratado de este curso, que trata de la anatomía práctica, es el mas completo que se conoce, y el primero que se publica en castellano, en el qual, á mas de explicar el modo de disecar todas las partes del cuerpo humano, de prepararlas por maceracion, inyeccion, corrosion, transparencia &c., y de conservarlas en licores ó en seco, se expone el modo de desinfectar las salas de diseccion, los métodos de embalsamar, y el arte de trabajar piezas anatómicas en cera. De lo dicho se coligen claramente las ventajas que este curso de anatomía lleva á todos los demas que se conocen. Se hallará en la librería de Sancha, calle del Lobo, y en la de Baylo, calle de las Carretas; en Barcelona en la de Suriá, y en Cádiz en la de Pajáres, á 72 rs. en papel. Pero se previene que los que tienen incompleta esta obra deben acudir á la librería de Sancha si quieren completarla.

Meditaciones de los siete dolores de la Virgen, con ejercicios para atraer al mas obstinado pecador al servicio de esta madre Santísima; con una estampa: 2.ª impresion, corregida y enmendada por D. J. B. B.: un tomo en 8.º Se hallará en la librería de Vildreal, calle de las Carretas.

Tertulia indicativa de los males que puede evitar la reflexion de los avisos que deriva el cielo á los varones de fina política y sana doctrina para guiar á los demas hombres por el camino de la luz. Se hallará en las librerías de Guillen, carrera de S. Gerónimo, de Escribano, calle de las Carretas, y de Dávila en dicha calle, y en su puesto, gradas de S. Felipe.

Calendario Gregoriano, y republicano-frances, para el año de 1801, que comprehende parte de los años 9.º y 10 de la era republicana. Es utilísimo para las oficinas Reales y justicias de los pueblos de tránsito del ejército frances, para los proveedores, guarda-almacenes &c., y para los xefs y soldados de las tropas auxiliares. Se hallará á 4 quartos en la librería de Quiroga, calle de las Carretas; en Salamanca en la de Reyes, y en la imprenta de Toxar, en Valladolid en la de la viuda é hijos de Santander y Mifion, en Valencia en la de Mallen, y en Sevilla en la de Caro.

En la calle de Jesus del Valle, núm. 23, se hallarán las obras siguientes de música: 3 duos concertantes para dos guitarras: 3 sonatas con acompañamiento de violin: 3 duos fáciles para guitarra y violin: minuets, contradanzas, walses y rondós para guitarra y violin, ó flauta: todo compuesto por Doysi, profesor: á 24 rs. cada obra.